

Albedrío y Libertad

Élder Dallin H. Oaks

del Quórum de los Doce Apóstoles.

(Traducido de Dallin H. Oaks, "Agency and Freedom" in A Book of Mormon Treasury: Gospel Insights from General Authorities and Religious Educators, Provo and Salt Lake City: Religious Studies Center and Deseret Book, 2003, 32-46.)

El segundo libro de Nefi, el tema de este simposio, proporciona algunos de nuestros conocimientos doctrinales más importantes en cuanto al significado del albedrío en el plan del evangelio. Por lo tanto, he decidido hablar sobre el albedrío y la libertad.

Los términos doctrinales son *albedrío* y *libre*. Cuando hablamos de albedrío, algunas veces combinamos ambas palabras y decimos *libre albedrío*. Pero algunas veces usamos el término cuando nos referimos a la *libertad* así como al *albedrío*. En las escrituras, el término *libre* algunas veces significa *albedrío* y otras veces significa *libertad*.

En vista de esta confusión, necesito definir los términos que usaré. Cuando digo *albedrío*, me refiero a un ejercicio de la voluntad, el poder de escoger. Cuando digo *libertad* me refiero a la capacidad y el privilegio de llevar adelante nuestras decisiones. Esto incluye todo, desde los pensamientos, tales como el odio, hasta las acciones, tales como el correr.

En la primera parte de este mensaje comentaré la doctrina de la Iglesia. En la segunda parte describiré algunas aplicaciones de esa doctrina.

I. Doctrina

Mi mejor crítico es la hermana Oaks. Me dice que cuando hablo de doctrina mis discursos son algo áridos, y que probablemente se entienden mejor si se leen que si se escuchan. Quizás ayudaría si empezara con un bosquejo de los nueve temas de las escrituras que trataré.

1. Existimos en la presencia de Dios, antes de que el mundo fuera creado.
2. El albedrío es un don de Dios.
3. En la existencia pre-mortal, tuvimos el albedrío.
4. Allí, Satanás presentó un plan que nos habría quitado el albedrío.
5. Cuando Dios rechazó el plan de Satanás, éste y los que lo siguieron fueron expulsados del cielo.
6. Adán y Eva, siguiendo el plan de Dios, tomaron la decisión que ocasionó la caída, haciendo que, en este mundo, la humanidad quedara sujeta a la muerte y al pecado.

7. Estamos aquí para ser probados, y esto no puede suceder sin oposición en todas las cosas.

8. Para que se dé esa oposición, se le permite a Satanás que trate de persuadirnos a usar nuestro albedrío para escoger el mal.

9. Si escogemos lo malo y no nos arrepentimos, terminaremos siendo cautivos de Satanás.

Para apreciar la importancia del mayor conocimiento del evangelio cual ha sido restaurado en esta dispensación, por favor noten cuántas de esas verdades esenciales han sido reveladas en el Libro de Mormón, especialmente en el Segundo Nefi, y en la Doctrina y Convenios y en la Perla de Gran Precio.

1. *Existimos en la presencia de Dios, antes de que el mundo fuese creado* (ver D. y C. 93:29). Abraham vio que Dios estaba entre estos espíritus y escogió a algunos para que fueran Sus gobernantes (ver Abraham 3:23). No sabemos mucho acerca de la existencia pre-mortal. Algunas veces las escrituras hacen referencia a las "inteligencias" pre-existentes y otras veces a los "espíritus" pre-existentes (ver Moisés 6:36; Abraham 3:18-23; D. y C. 93:29-33). Para nuestro propósito actual, no es necesario aclarar la diferencia entre los dos. El tema importante es que en la existencia pre-mortal tuvimos identidad personal y que moramos en la presencia de Dios.

2. *El albedrío, el poder de escoger, es un don de Dios.* Leemos en 2 Nefi 2:16: "Por lo tanto, el Señor Dios le concedió al hombre que obrara por sí mismo." Además, "Anímense, pues, vuestros corazones, y recordad que sois libres para obrar por vosotros mismos para escoger la vía de la muerte interminable, o la vía de la vida eterna" (2 Nefi 10:23). En la revelación moderna el Señor dijo: "He aquí, yo le concedí que fuese su propio agente" (D. y C. 29:35).

El profeta José Smith definió el albedrío como "la libertad de pensamiento que el cielo tan graciosamente ha conferido a la familia humana como uno de sus dones mas estimados."^[1] La palabra *libre* se usa también para describir el albedrío en el himno que los Santos de Los últimos Días han cantado desde que se imprimió nuestro primer himnario en 1835:

*El hombre tiene libertad
De escoger lo que será;
Mas Dios la ley eterna da,
Que él a nadie forzará
El con cariño llamará,
Y luz en abundancia da;
Diversos dones mostrará,
Mas fuerza nunca usará^[2]*

3. *En la existencia pre-mortal, tuvimos el albedrío.* Esto es evidente si partimos del hecho de que más de un plan fueron presentados en el Concilio de los Cielos y el que

una tercera parte de las huestes del cielo pudo escoger el seguir a Satanás y rebelarse contra el Padre.^[3]

4. *El plan de Satanás, presentado en la existencia pre-mortal, nos habría quitado el albedrío.* En lo que llamamos el Concilio en el Cielo, el Padre explicó las condiciones de la siguiente etapa en el progreso de sus hijos espirituales. Necesitaban recibir un cuerpo mortal y era necesario que Dios los probara "para ver si harán todas las cosas que el Señor su Dios les mandare" (Abraham 3:25).

Satanás se presentó ante Dios con esta propuesta: "Heme aquí, envíame a mí. Seré tu hijo y redimiré a todo el género humano, de modo que no se perderá ni una sola alma, y de seguro lo haré; dame pues tu honra" (Moisés 4:1). Pero el Hijo Amado, nuestro Salvador, quien fue "escogido desde el principio" (Moisés 4:2), le dijo al Padre: "Heme aquí, envíame" (Abraham 3:27), y "Padre, hágase tu voluntad, y sea tuya la gloria para siempre" (Moisés 4:2).

En el libro de Moisés, Dios explica así el esfuerzo de Satanás:

"Pues, por motivo de que Satanás se rebeló contra mí, y pretendió destruir el albedrío del hombre que yo, Dios el Señor, le había dado, y que también le diera mi propio poder, hice que fuese echado abajo por el poder de mi Unigénito;

"Y llegó a ser Satanás, sí, el diablo, el padre de todas las mentiras, para engañar y cegar a los hombres y llevarlos cautivos según la voluntad de él, sí, a cuantos no quieran escuchar mi voz" (Moisés 4:3-4).

El método de Satanás de asegurar "que no se perderá una sola alma (Moisés 4:1) sería el "destruir el albedrío del hombre" (Moisés 4:3). Bajo su plan, Satanás habría sido nuestro amo, y nos habría llevado "cautivos según la voluntad de él" (Moisés 4:4). Sin el poder de escoger, habríamos sido como robots o como marionetas en sus manos.

5. *Cuando Dios rechazó el plan de Satanás, éste y los que lo siguieron se rebelaron y fueron expulsados del cielo.* El enfrentamiento de lo que las escrituras llaman "la batalla en el cielo" (Apocalipsis 12:7) tenía que ver con los intentos de Satanás de usurpar el poder de Dios y de destruir el albedrío de los hijos de Dios. Una tercera parte de las huestes del cielo usaron su albedrío para seguir a Satanás. La Biblia la describe con algunas referencias veladas a los intentos de Lucifer por ensalzarse a sí mismo y a una guerra en la cual el dragón y sus agentes fueron arrojados del cielo (ver Isaías 14:12-15; Apocalipsis 12:7-9; Abraham 3:28). Ese acontecimiento se describe más claramente en la revelación moderna:

"Porque [el diablo] se rebeló contra mi diciendo: Dame tu honra, la cual es mi poder; y también alejó de mí a la tercera parte de las huestes del cielo, a causa de su albedrío;

"Y fueron arrojados abajo, y así llegaron a ser el diablo y sus ángeles" (D. y C. 29:36-37; ver también D. y C. 76:25-26).

El Élder Orson F. Whitney en su gran poema "Emanuel, Un Idilio de Navidad" describe el evento del concilio en los cielos cuando "El destino de mundos aún por nacer / Pendía tembloroso en la balanza." Uno se levantó:

*Una figura que combina fuerza y gracia,
De semblante manso pero semejante a Dios,
El brillo de su rostro
Opacó el brillo del mediodía.
Su cabello era blanco como la espuma más pura,
O como el hielo de la colina alpina.
Habló-el ambiente se hizo más tenso-
La quietud aun más sosegada.
"¡Padre!"-su voz como música se oyó,
Clara, como el murmullo del agua
O como el arroyuelo de la montaña,
Bajando desde la nieve blanca-
"¡Padre!," dijo, "puesto que Uno debe morir
Para a tus hijos redimir,
A fin de que la tierra-aún sin forma y vacía-
Se llene de vida;
"Y que tú oh Gran Miguel efectúes la Caída,
A fin de que el mortal pueda tener vida,
Y a un Salvador escogido puedas enviar,
¡Heme aquí, envíame a mí!
No pido ni busco recompensa alguna,
Sino lo que ya de antes era mío;
Y que la Gloria Eterna sea tuya."
Cesó de hablar y se sentó; y repentinamente
Se levantó cual si fuera una torre,
Orgullosamente erecto, como amenazante pico
Que sobresale en la tormenta.
Una potencia brillante y hermosa,
Con ojos de relampagueante fuego,
Y labios que con altiva sinuosidad ordenó,
En un sentimiento de ira interna.
"Haz que yo vaya," abiertamente gritó*

*Con un desdén mal disfrazado
"Y nadie, desde el cielo y la tierra se perderá.
Mi plan de salvar, desdeña el desconocido albedrío del hombre
Como recompensa, reclamo el derecho
De sentarme en tu Trono."
Terminó Lucifer. El silencio
Se volvió más denso e intenso.
Todos los rostros voltearon; la mirada general
Como por un imán fue atraída.
Por un momento reinó una calma solemne.
Entonces, como el estallido del trueno,
Salieron de los labios del Omnipotente
Las palabras: "¡ENVIARÉ AL PRIMERO!"
Hecho está. De la vasta congregación
Se alzaron murmullos tumultuosos;
Olas de sonidos conflictivos, como cuando
Chocan dos mares opuestos.
Todo había terminado-pero los cielos lloraron-
Y en sus anales todavía se relata
Como el Elegido de Dios, fue el Cristo escogido
Sobre Uno que por rebelarse fue vencido.^[4]*

6. Adán y Eva, siguiendo el plan de Dios, tomaron la decisión que ocasionó la Caída, haciendo que en este mundo la humanidad quedara sujeta a la muerte y al pecado. "Mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás [eso les dijo el Señor a Adán y Eva], no obstante, podrás escoger según tu voluntad, porque te es concedido; pero recuerda que Yo lo prohíbo, porque el día en que de él comieres, de cierto morirás" (Moisés 3:17). Adán y Eva pudieron efectuar la Caída por su decisión, porque tenían alternativas y tenían el albedrío, cuya esencia se explica en estas palabras: "Podrás escoger según tu voluntad, porque te es concedido".

Así vemos que lo que llamamos "la Caída," y "la transgresión de Adán," era un paso necesario y que vino como resultado de que nuestros padres hicieron uso de su don del albedrío. Lehi explicó: "Porque he aquí, todas las cosas han sido hechas según la sabiduría de aquel que todo lo sabe, Adán cayó para que los hombres existiesen y existen los hombres para que tengan gozo" (2 Nefi 2:24-25).

Con la Caída vino la muerte y la oportunidad para ser probados. El Señor proclamó que a los hijos de Adán les es concedido "discernir el bien del mal, de modo que son sus

propios agentes" (Moisés 6:56). Alma enseñó que con la Caída, los hombres habían "llegado a ser como dioses, discerniendo el bien del mal, colocándose, o siendo colocados, en condiciones de actuar según su voluntad y placer, ya para hacer el mal, ya para hacer el bien" (Alma 12:31; ver también Alma 42:7).

De igual manera, el profeta Samuel enseñó: "Pues he aquí, sois libres; se os permite obrar por vosotros mismos; pues he aquí, Dios os ha dado el conocimiento y os ha hecho libres" (Helamán 14:30). Nótese que en esta enseñanza, la palabra *libres* se refiere al albedrío.

7. Estamos aquí para ser probados, y esto no puede ocurrir sin oposición en todas las cosas. El segundo libro de Nefi aumenta nuestro entendimiento sobre este tema. El padre Lehi enseñó a su hijo Jacob: "Porque es preciso que haya una oposición en todas las cosas. Pues de otro modo, mi primer hijo nacido en el desierto, no se podría llevar a efecto la rectitud ni la iniquidad, ni tampoco la santidad ni la miseria ni el bien ni el mal. De modo que todas las cosas necesariamente serían un solo conjunto" (2 Nefi 2:11).

En otras palabras, si no tuviéramos oposición, no podríamos usar nuestro albedrío para tomar decisiones. El padre Lehi explicó: "por lo tanto, el Señor Dios, le concedió al hombre que obrara por sí mismo. De modo que el hombre no podía actuar por sí a menos que lo atrajera lo uno o lo otro" (2 Nefi 2:16).

Sin la oposición en todas las cosas, no podríamos lograr la rectitud. Todas las cosas serían "un conjunto," una mezcla, sin distinción entre la iniquidad y la santidad. En ese estado de inocencia, los hijos de Dios estarían "sin sentir gozo, porque no conocían la miseria; sin hacer lo bueno, porque no conocían el pecado" (2 Nefi 2:23). Y, como leemos en la revelación moderna, "es menester que el diablo tienta a los hijos de los hombres, de otra manera éstos no podrían ser sus propios agentes; porque si nunca tuviesen lo amargo, no podrían conocer lo dulce" (D. y C. 29:39).

8. Para que se dé la oposición necesaria, se le permite a Satanás que trate de persuadirnos a usar nuestro albedrío para escoger lo malo. En 2 Nefi 2:26, Lehi declaró que "el Mesías vendrá en la plenitud de los tiempos a fin de redimir a los hijos de los hombres de la Caída" y luego nos da esta explicación importante:

Y porque son redimidos de la caída, han llegados a quedar libres para siempre, discerniendo el bien y el mal, para actuar por sí mismos, y no para que se actúe sobre ellos, a menos que sea por el castigo de la ley en el grande y último día, según los mandamientos que Dios ha dado.

Así pues, los hombres son libres según la carne; y les son dadas todas las cosas que para ellos son propias. Y son libres para escoger la libertad y la vida eterna, por medio del gran Mediador de todos los hombres, o escoger la cautividad y la muerte, según la cautividad y el poder del diablo; pues él busca que todos los hombres sean miserables como él. (2 Nefi 2:26-27)

"Libres . . . para actuar por sí mismos" y "libres para escoger" se refieren al albedrío. "Libres según la carne" se refiere a la libertad como lo ilustraré más adelante.

9. Si escogemos lo malo y no nos arrepentimos, terminaremos siendo cautivos de Satanás. La declaración de Lehi de que somos "libres para actuar [por nosotros mismos], y no para que se actúe sobre [nosotros]" tiene esta excepción: "A menos que sea por el castigo de la ley en el grande y último día," si es que hemos escogido "la cautividad y la muerte según la cautividad y el poder del diablo" (2 Nefi 2:26-27). Lehi les pide a sus hijos: "y no escojáis la muerte eterna según el deseo de la carne y la iniquidad que hay en ella, que da al espíritu del diablo el poder de cautivar, de hundiros en el infierno, a fin de poder reinar sobre vosotros en su propio reino" (2 Nefi 2:29).

Amulek enseñó de la misma manera: "Porque si habéis demorado el día de vuestro arrepentimiento, aun hasta la muerte, he aquí, os habéis sujetado al espíritu del diablo y el os sella como cosa suya; por tanto, se ha retirado de vosotros el Espíritu del Señor, y no tiene cabida en vosotros, y el diablo tiene todo poder sobre vosotros; y este es el estado final del malvado" (Alma 34:35).

En resumen, el albedrío, el poder de escoger, es un don de Dios. En la vida pre-mortal, fue concedido sobre sus hijos, y ellos lo ejercieron. Es una pre-condición fundamental para el progreso adicional que buscamos en esta vida mortal. Pero el albedrío no se puede ejercer si no hay oposición en todas las cosas. Esa oposición la proporciona Satanás, quien en un tiempo buscó destruir nuestro albedrío. Sus esfuerzos continúan. él trata de convencernos de hacer lo malo y que tomemos las decisiones que al final le darán a él el control que le fue negado en la pre-existencia, o sea tener todo el poder sobre nosotros, para llevarnos cautivos según su voluntad.

II. Aplicación

Ahora voy a comentar algunas aplicaciones de estos principios espirituales.

Primero, a causa de que el *albedrío* es una pre-condición dada por Dios para los propósitos de la vida mortal, ninguna persona u organización nos puede quitar el albedrío en la vida.

Segundo, lo que se nos puede quitar o reducir según las condiciones de la vida es nuestra *libertad*, la capacidad de actuar sobre nuestras decisiones. El albedrío es absoluto, pero en las circunstancias de la vida, la libertad siempre está restringida.

La libertad puede quitarse o restringirse (1) por las leyes físicas, que incluyen las limitaciones físicas con las cuales nacemos, (2) por nuestras propias acciones y (3) por las acciones de otros, incluyendo los gobiernos.

Lehi enseñó a su hijo Jacob que "los hombres son libres [que tienen libertad] según la carne" (2 Nefi 2:27). Por ejemplo, en la carne estamos sujetos a la ley de la gravedad. Si me cuelgo de las vigas del techo del Marriott Center en la Universidad de Brigham Young y me suelto, no soy libre de tener una caída suave. Tampoco puedo elegir atravesar corriendo una pared de ladrillos.

Una pérdida de libertad reduce el grado con que podemos actuar sobre nuestras decisiones, pero eso no nos priva del albedrío que Dios nos dio. Una mujer que ha pasado gran parte de su vida confinada en una silla de ruedas expresó esa idea en un poema. Annie Johnson Flint escribe:

*No puedo caminar, pero puedo volar;
Ningún techo me puede privar de las estrellas.
Ninguna morada me guarda dentro de sus límites
Ni me guarda encerrada con barras y candados.
No hay cuarto estrecho que aprisione mi pensamiento
Ningún grillete puede retener mi mente errante;
Dentro de estas cuatro paredes que me encierran,
Mi mente soñadora un camino puede hallar. . . .
Y cuando el largo, largo día se acabe,
Me abrazo al libro más querido de todos,
Y mediante los dulces y opacos silencios,
Oigo la voz de mi Padre descender.
Entonces, aunque en cadenas, soy libre;
Más allá de las presiones de mi condición,
Sobre la noche de la tierra, mi espíritu se eleva
En las alas de águila de la Fe y la Oración.^[5]*

Otras limitaciones de la libertad son auto-impuestas, tales como la inmovilidad que buscamos al abrocharnos el cinturón del asiento, o el compromiso que hacemos al firmar un contrato. En estos ejemplos limitamos nuestra libertad a fin de obtener una más grande e importante.

Muchas pérdidas o limitaciones de libertad nos son impuestas por otros. La ciencia de gobernar es el considerar los procedimientos y el alcance por los cuales los representantes oficiales de un grupo de ciudadanos pueden imponer limitaciones a la libertad de otro grupo. Las decisiones por las cuales el poder gubernamental debe limitar la libertad de los individuos, son de las más difíciles que enfrentamos en una sociedad organizada. ¿Cuánta limitación pueden imponer las leyes que gobiernan el uso del suelo al derecho de una persona para usar su propiedad? ¿Cuántos impuestos podemos cobrar y qué funciones obligatorias debe realizar el gobierno con ellos? ¿Hasta cuánto daño a sí misma puede permitir la sociedad que se infrinja una persona por medio de la auto-mutilación o el abuso de las drogas? Todas éstas son preguntas acerca de la libertad.

Quienes vivimos en comunidades, debemos aceptar que el gobierno ponga ciertas limitaciones a nuestra libertad a cambio de tener derecho a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Una condición de libertad individual sin restricciones, permitiría que el fuerte oprima al débil. Causaría que las excentricidades de una persona restringieran la libertad de muchas.

Las interferencias con nuestra libertad, no nos privan de nuestro albedrío. Cuando el Faraón encarceló a José, le quitó la libertad a José, pero no le quitó su albedrío.

Cuando Jesús corrió del templo a los cambistas, interfirió con su libertad de desarrollar una actividad particular, en un lugar particular y en un tiempo específico, pero él no los privó de su albedrío.

El Señor nos ha dicho en la revelación moderna que él estableció la Constitución de los Estados Unidos para garantizar "que todo hombre obre . . . de acuerdo con el albedrío moral que yo le he dado" (D. y C. 101:78). En otras palabras, Dios estableció nuestra constitución para darnos la vital libertad política necesaria para que obremos de acuerdo a nuestras decisiones en el gobierno civil. Esta revelación muestra la diferencia entre *albedrío* (el poder de escoger), que ha sido dado por Dios, y la *libertad*, el derecho de obrar de acuerdo a nuestras decisiones, el cual está protegido por la Constitución y las leyes nacionales.

Obviamente, la libertad es de gran importancia, pero como lo muestran estos ejemplos, la libertad siempre está restringida en la vida. En consecuencia, cuando enfrentamos una pérdida de libertad, será mejor que no nos dejemos llevar por la idea de que estamos perdiendo nuestro albedrío, lo cual es imposible de acuerdo a nuestra doctrina. Debemos enfocarnos en la legalidad o la sabiduría de la pérdida de libertad que se propone.

Tercero, nuestra doctrina nos da la certeza de que a Satanás, quien buscó quitarnos el albedrío en la pre-existencia, no se le permite quitárnoslo en esta vida. El profeta José Smith enseñó que el diablo no puede obligar al hombre a obrar iniquidad, ya que sólo tiene "poder sobre nosotros sino hasta donde se lo permitimos."^[6] El Élder James E. Faust amplió este tema cuando dijo, "Ciertamente él puede tentar y él puede engañar, pero no tiene más autoridad sobre nosotros que la que le hayamos dado."^[7]

Cuarto, de acuerdo con estas enseñanzas, Satanás aún está intentando quitarnos el albedrío, persuadiéndonos a que voluntariamente sujetemos nuestra voluntad a la suya.

Este tema tiene una fascinación morbosa para la humanidad. La antigua leyenda alemana de Fausto trata de un hombre que vendió su alma al diablo a cambio de tener conocimiento y poder. Ese también es el tema de la obra "El Diablo y Daniel Webster" de Stephen Vincent Benet. Una gran variedad de prácticas modernas nos incitan a este fin, y todas ellas acarrearán peligros eternos. Y como el Élder Faust nos advirtió: "La maldad de la adoración al diablo, la hechicería, los encantamientos, la brujería, el vudú, la magia negra, y todas las otras formas de satanismo, debemos evitarlas como si fueran la plaga."^[8]

Quinto, también debemos evitar cualquiera de las prácticas por las que una persona trate de entregar aunque sea una parte de su voluntad a otra persona, o que otra persona trate de quitársela. Tales intentos, ya sea por medios químicos, de conducta, electrónicos, u otros aún no conocidos, son contrarios al plan celestial, y por otra parte, adelantan el plan del adversario. El albedrío, el poder de escoger, y dirigir nuestros pensamientos y nuestras acciones, es un don de Dios, y debemos resistir cualquier cosa que lo ponga en peligro.

Sexto, debemos evitar cualquier conducta que sea adictiva. Cualquier cosa que sea adictiva compromete nuestra voluntad. Someter nuestra voluntad a los fuertes impulsos

impuestos por las adicciones sirve a los propósitos de Satanás y trastorna los de nuestro Padre Celestial. Esto es aplicable a las adicciones a las drogas (tales como los narcóticos, el alcohol, la nicotina, o la cafeína), la adicción a los juegos de azar, y cualquiera otra conducta adictiva. Podemos evitar las adicciones al obedecer los mandamientos de Dios.

Séptimo, debemos reconocer que algunas personas son más susceptibles que otras a las adicciones. Quizás esa susceptibilidad sea de nacimiento, como la dolencia sin nombre a la que el apóstol Pablo llamó "un aguijón en mi carne, un mensajero de Satanás que me abofetee, para que no me enaltezca sobremanera" (2 Cor. 12:7). Una persona que tenga gusto por la nicotina más fácilmente se hace adicta a fumar. Otra persona no puede tomar un trago de vez en cuando sin ser impulsada al alcoholismo. Otra persona prueba el juego y muy pronto se convierte en un jugador compulsivo.

Quizás estas personas, como dice el dicho, "así nacieron." Pero, ¿Qué significa eso? ¿Quiere decir que las personas susceptibles o con fuertes tendencias no tienen elección o albedrío en estos asuntos? Nuestra doctrina nos enseña de manera diferente. Sin importar la susceptibilidad o tendencia, su voluntad no está restringida, su albedrío está completo. Lo que está limitado es su libertad. Otras personas son más libres, porque cuando imprudentemente prueban las tentaciones, parecen ser inmunes a las adicciones. Pero sin importar el grado de libertad, todos somos responsables por la manera en que ejercemos nuestro albedrío.

Como Lehi enseñó, en esta vida solamente somos "libres según la carne" (2 Nefi 2:27). La mayoría de nosotros nacemos con aguijones en la carne, algunos más visibles, algunos más serios que otros. Parece que todos somos susceptibles a un desorden u otro, pero cualesquiera que sean nuestras susceptibilidades, tenemos la voluntad y el poder para controlar nuestros pensamientos y nuestras acciones. Esto debe ser así. Dios ha dicho que él nos tiene por responsables de lo que hagamos y pensemos, de manera que nuestros pensamientos y acciones deben ser controlados por nuestro albedrío. Una vez que llegamos a la edad o la condición de responsabilidad, la expresión "así nació" no disculpa las acciones y los pensamientos que no se ciñan a los mandamientos de Dios. Debemos aprender a vivir de forma tal, que una debilidad de la carne (que es mortal) no nos evite alcanzar la meta que es eterna.

Dios ha prometido que consagrará nuestras aflicciones para nuestro provecho (ver 2 Nefi 2:2). Los esfuerzos que hagamos para vencer cualquier debilidad heredada, construyen una fuerza espiritual que nos servirá por toda la eternidad. Así que cuando Pablo rogó tres veces que su "aguijón en la carne" le fuera quitado, el Señor le respondió "bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad". Obediente, Pablo concluyó: "de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo. Por lo cual, por amor a Cristo me gozo en las debilidades; en afrentas, en necesidades, en persecuciones, en angustias; porque cuando soy débil, entonces soy fuerte" (2 Cor. 12:9-10).

Cualesquiera que sean nuestras susceptibilidades o tendencias, no nos pueden sujetar a sus consecuencias eternas a menos que ejerzamos nuestro albedrío para hacer o pensar las cosas prohibidas por los mandamientos de Dios. Por ejemplo, una susceptibilidad al alcoholismo, limita la libertad de su víctima para beber sin adicción,

pero su albedrío le permite abstenerse y escapar del desgaste físico del alcohol y el deterioro espiritual de la adicción.

Octavo, cuídense del argumento de que a causa de que una persona tiene un impulso fuerte a un hecho particular, ya no tiene la facultad de decidir y por lo tanto, ya no es responsable de sus actos. Esta idea es contraria a las premisas más fundamentales del evangelio de Jesucristo.

A Satanás le gustaría que creyéramos que no tenemos responsabilidades en esta vida. Eso es lo que buscaba con su propuesta en la vida pre-mortal. La persona que insiste en que no es responsable por el uso de su albedrío, porque "así nació" está tratando de ignorar el resultado de la Guerra en el Cielo. Somos responsables, y si alegamos lo contrario, nuestros esfuerzos se convierten en parte de la propaganda del adversario.

La responsabilidad individual es una ley de la vida. Se aplica en la ley del hombre y en la ley de Dios. La sociedad hace que las personas sean responsables de controlar sus impulsos a fin de que podamos vivir en una sociedad civilizada. Dios hace que Sus hijos sean responsables de controlar sus impulsos a fin de que puedan guardar Sus mandamientos y así alcanzar su destino eterno. La ley no excusa al hombre temperamental que se deja llevar por el impulso de jalar el gatillo sobre un adversario, o al ambicioso que sigue su impulso de robar, o al pederasta que sucumbe a sus impulsos de satisfacer sus apetitos sexuales con niños.

Me supongo que es inevitable que quienes se han rendido a sus impulsos tratarán de usar la defensa del "impulso irresistible," pero en las cortes celestiales, dicha defensa será transparente para el Gran Juez, que ve nuestros hechos "y conoce todos los pensamientos e intenciones del corazón" (Alma 18:32).

Hay mucho que no sabemos acerca del grado de libertad que tenemos a causa de los agujones en la carne que nos afligen en esta vida. Pero esto sí sabemos: *Todos* tenemos nuestro albedrío y Dios nos tiene por responsables por la forma en que lo usemos ya sea en pensamiento o en hecho. Eso es fundamental.

Dios nos ha mandado en la revelación moderna que no nos enredemos en el pecado (ver D. y C. 88:86). él ha dicho: "Y salid de entre los inicuos. Salvaos. Sed limpios, los que lleváis los vasos del Señor" (D. y C. 38:42). Este principio de la responsabilidad individual y los mandamientos de salir de entre los inicuos y de ser limpios se aplica a una gran cantidad de circunstancias. Hablando de albedrío y libertad, les invito a que apliquen estos mandamientos así: Si tiene una debilidad o es susceptible a un pecado en particular, en especial uno que pueda ser adictivo, usen su albedrío y su libertad para marcar un camino que los aleje de las circunstancias de ese pecado particular.

Que Dios nos bendiga para que vivamos nuestras vidas de forma que evitemos enredarnos en el pecado y poner en peligro nuestro precioso don del albedrío. Que aceptemos la responsabilidad por nuestros pensamientos y nuestras acciones y que podamos usar nuestro albedrío para tomar decisiones rectas y para actuar en base a ellas ya que tenemos la libertad de hacerlo así.

Para concluir, regreso a las palabras de Nefi en 2 Nefi 33 que es el capítulo final:

Mas yo, Nefi, he escrito lo que he escrito; y lo estimo de gran valor, especialmente para mi pueblo. . . .

Y hablan ásperamente contra el pecado, según la claridad de la verdad. . . .

Y si creéis en Cristo, creeréis en estas palabras, porque son las palabras de Cristo, y él me las ha dado; y enseñan a todos los hombres que deben hacer lo bueno. . . .

Y ruego al Padre en el nombre de Cristo que muchos de nosotros, si no todos, nos salvemos en su reino, en ese grande y postrer día (2 Nefi 33:3, 5, 10, 12).

Notas:

[1] José Smith, Enseñanzas del Profeta José Smith, comp. Joseph Fielding Smith (Salt Lake City: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, 1954), pág. 52.

[2] "Sabed que el Hombre Libre Está," Himnos de Sión (Salt Lake City: La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos Días, 1978) núm. 92.

[3] Ver José Fielding Smith, *Doctrina de Salvación, Vol.1* (Salt Lake City, Utah: Bookcraft 1954), págs. 61 y 66.

[4] Orson F. Whitney, "Immanuel-a Christmas Idyll," en *The Poetical Writings of Orson F. Whitney* (Salt Lake City: Juvenile Instructor Office, 1889), págs. 136-39.

[5] Annie Johnson Flint, "My Wants," copia no publicada en posesión del autor.

[6] José Smith, *Enseñanzas*, pág. 216; ver también 225, 227.

[7] James E. Faust, "The Great Imitator" *Ensign*, November 1987, pág. 35.

[8] James E. Faust, "Great Imitator," pág. 33.